

CONDICIONES

Colaboración que pague con el carácter de
no bota no se insertará.
Las rectificaciones son de cargo de quien las
propone.
Nada de personalidades.

PAGOS ANTICIPADOS

Telegramas: «Otún».

Imp. Nariño-Pereira.

Serie 2.ª

OTUN

CRITICA, LITERATURA Y VARIEDADES

TARIFA:

Serie de 10 números \$ 15
Número suelto 2
Aviso: Centímetro
lineal de columna 3
Remitidos 120

DIRECTOR,

Obdulio Gómez C.

Números 12 y 13

Pereira, Mayo 11 de 1912.

OTUN

Palabras de un liberal.

NOTAS POLITICAS

Una clase criminal privilegiada. El truts de la difamación

De un admirable artículo sobre «la libertad de imprenta» que publicó ayer D. Clisaco Calderón en *La Crónica*, recortamos los siguientes trascendentales, exactos y luminosos conceptos:

«Jamás he creído que los calumniadores y difamadores deban constituir una clase criminal privilegiada, exenta de pena por autorización de la Constitución y las leyes. Semejante doctrina no me fue enseñada nunca, ni yo la he enseñado tampoco. Compreendo muy bien el empeño de ciertos escritores porque no se conserven leyes como la que obliga a los periodistas a publicar gratuitamente las rectificaciones a las injurias y calumnias que hagan en sus diarios, ó a la que nos hace comparecer en juicio criminal ante los Tribunales por aquellos delitos, porque, con semejantes restricciones y cortapisas, se limita la libertad de vender al menudeo la honra ajena, satisfaciendo por dinero el morboso apetito del escándalo que domina a cierto público, y es menos lucrativa la industria del *blackmail* ó del *chantage* nacida a la sombra de la ilimitada libertad de imprenta.

«La difamación por la prensa no da allá, en (Norte América) como aquí, fuerza a quien la emplea. De ella se ha hecho en Colombia industria lucrativa; y no sería extraño que se anunciara un día de éstos la constitución formal del *trust* de la difamación....

«Vivimos en la época de las grandes combinaciones industriales; y aquí, donde se carece de capital y elementos para la industria honesta, para el *trust* de la difamación sobran los elementos y los empresarios.»

Tiene razón que se le sobra el Sr. Calderón: en Colombia se ha inventado una profesión provechosa, que consiste en poner a la venta las reputaciones de las personas: y con la circunstancia de que esta industria, que en todos los lugares del mundo es ilícito y punible sin condiciones, aquí inmuniza plenamente porque el Poder Judicial, único recurso civilizado, se ha dejado invadir, en varios casos, por la pasión política ó el miedo.

(De «La Idea»)

Las chalinas y velos más bonitas de la plaza los encuentra Ud. donde Roberto y Emilio Echeverri.

Literatura

A ELLA

Cuando yo muera, no olvides alma mía
En ser constante en visitar mi fosa.
Pues el amante fue mi idolatría,
Y el quererte mi sueño, niña hermosa.

Cuando la muerte con guadaña fiera
Venga a tronchar el hilo de mi vida,
Nunca te olvides de la estrecha esfera
En que yace mi carne corrompida.

O. G. C.

Dos Entierros

En una tarde del mes de Abril nos trasladamos al Camposanto, ciudad de los muertos a donde nos place ir con alguna frecuencia y más cuando nuestra alma se enferma y el sistema nervioso un poco alterado, parece que a cada paso nos muestra una miseria humana.

Siguiendo la carrera de Colón, tuvimos la gran impresión de contemplar el cadáver de una anciana, que yacía en una humilde guarida, de techo de guadua casi abandonada, por los vecinos más inmediatos a la casita, situada ésta en las últimas cuerdas antes de llegar al Cementerio, y lo que es aún más, abandonado el cadáver de esa anciana, por su propio hijo, quien al influjo de sus bienes pecuniarios, había borrado el más noble de los sentimientos del hombre: el amor filial.

La poca gente que acudía en són de curiosidad a visitar el cadáver de la anciana conversaba por lo bajo de la ingratitud de aquel hijo que con bienes de fortuna había abandonado a su madre, achacosos y anciana y á merced de la caridad pública que se imploraba, para que ese cuerpo abandonado no quedara sepultado.

Yo proseguí mi camino, pensativo y buscando en mi mente alguna imagen para comparar, con aquel hombre que había dado el dulce nombre de madre á aquel cuerpo, cuando estaba animado por una alma y que tantos esfuerzos y sacrificios había hecho por él, y que hoy el corazón de ese hombre por sus bienes de fortuna, se había convertido en una fiera y aún más, pensaba para mí, los hijos de las fieras aman á sus padres, y el hijo de aquella desvalida anciana había perdido todo afecto de familia hasta lo más grande: el amor filial.

Unos pocos metros antes de llegar á la portada del Cementerio, me alcanzó una mujer de poca edad, pálida, demacrada, de un traje harapiento, cabello desgredado y sus ojos húmedos por las lágrimas que había vertido, llevando en su brazo de-

recho un ataúd pequeño y en su mano izquierda un recatón. Por único compañero llevaba esta mujer el dolor que sentía en su alma por la muerte de su idolatrado hijo, revelando en su semblante un aire de cierta satisfacción que debe sentirse cuando se muestra el santo y dulce: amor de madre.

Llevado por la curiosidad seguí esta pobre mujer y penetramos al Cementerio, y como guardábamos alguna distancia observé que cerca á uno de los ángulos orientales se puso á cabar una sepultura.

Me acerqué á ella.

—¿A quién va á enterrar? le pregunté.

—A un hijo mío, señor.....

—¿Y su padre porque no vino?

—Su padre.... no tenía padre.... señor

—¿Qué edad tenía el niño?

—Tenía ocho meses, señor.

—¿Y Ud. le amaba mucho?

—Que si le amaba..... me preguntaba.... no tiene Ud hijos.... no sabe Ud. cuanto aman los padres á sus hijos.... y el llanto de aquella infeliz mujer ahogó su voz, sin que interrumpiera un solo instante su trabajo.

Pocos momentos después, enjugó el sudor y las lágrimas que corrían por su rostro y dirigiendo una triste mirada sobre mí, me dijo:

—Si los hijos amaran y conservaran en su corazón el mismo afecto, ó alguna parte quizá de lo que se llama amor de madre, pudieran llegar á comprender como debe practicarse y apreciarse el dulce sublime y grande sentimiento de: el amor filial.

No pude resistir á las observaciones de aquella desheredada de la fortuna, de la sociedad y quizá hasta de la caridad y me dirigí á la puerta del Cementerio hasta que aquella mujer que había llenado mi cerebro de tristes meditaciones salió murmurando una oración.....

Regresando por la misma carrera de Colón á unas pocas cuerdas oí que algún empleado superior ordenaba á un Agente Policía le intimara á aquel hijo desnaturalizado diera sepultura al cadáver de su madre, so pena de pagar la falta de este amor filial, en la cárcel de la ciudad, ya que la caridad pública no podía encargarse de cumplir con este deber, por tener él bienes de fortuna, más que suficientes.

¡Oh humanidad! Como estás constituida. Una madre que provista solo de su propio dolor, sepulta el cadáver del hijo de sus entrañas, y un hi-

jo que con bienes de fortuna material, abandona el cadáver de su madre, pero que desprovisto del grande sentimiento del amor filial, recibe orden de la autoridad para que cumpla no con una obra de misericordia, sino con un sagrado deber.

Ya entraba la noche, las calles principiaban á quedar solas, y sólo una luna de invierno, daba una opaca luz á la ciudad.

L. URURUCAS

Acaba de llegar la Gasolina donde Roberto y Emilio Echeverri.

PORMI BANDERA

Hay naciones en que las mujeres dejamos los oficios domésticos y nos entrometemos en los asuntos de los hombres.

Juana de Arco ó la Doncella de Orleans, toma los arreos de un combatiente, y va á luchar en pro de las armas inglesas.

Carlota Corday, coge entre sus manos divinales un puñal, y nueva Judith, pero Judith virgen, lo hunde en el pecho de Marat, sabiendo que su cabeza juvenil debe responder por el amigo del pueblo, ante la sangrienta cuchilla de la guillotina.

Y no vamos muy lejos en busca de heroínas: aquí, en Colombia, se han hecho sacrificios que recordemos: Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abrego, Antonia Santos y mil más para quienes la historia no ha tenido siquiera la merced de una línea.

Verdaderamente satisfechos deben mantenerse los pueblos en donde las mujeres saben luchar como los hombres.

Yo he soñado, entre las balas enemigas, llevando la Bandera Liberal entre mis manos y apretada contra el pecho.

Apretada así... fuertemente... como si fuera un hijo que quisieran quitarme.

Sí, he soñado llevando muy alto esa Bandera querida y he soñado subir con ella á lo más alto de la cima y he soñado también que, como Atanasio Girardot, he caído envuelta en sus cendales.

¡Oh Bandera querida! Ahí están todos mis hijos, cúbrelos con tu sombra benéfica si saben ser valientes... pero si son cobardes, deséchalos Bandera mía, para yo también arrojarlos de mis brazos.

ELENA GONZÁLEZ DE GONZÁLEZ.

Candelaria, Abril de 1912.

(De «Hércules»-Palmira).

PRONUNCIAMIENTO

Era una mañana del pasado mes de Marzo.

La luz se filtraba indiscreta por las endijas de mi habitación; los pájaros saludaban el nuevo día, revoloteando en los arbustos y rosales del jardín público.

Alegre algarabía se oía en la plaza con vítores á Pereira, dados por voces infantiles, como si fuera un pronunciamento de Hadas.

Sin miedo, pero sí con curiosidad me levanté, salí á la esquica, y vi un lago largo y movable.

El sol rompiendo los negros nubarrones que coronaban el páramo de Santa Isabel lanzaba sobre Pereira tequendamas de luz, como si se hubiera roto el cielo, los cuales cayendo oblicuamente sobre el lago, que en busca del nivel se dirigía hacia la plaza, se reflejaba en su superficie, formando fuegos inquietos y fantásticos en los aleros y balcones.

Las matronas se divertían viendo cómo sus chicuelos se lavaban sus lindos piescitos. Otros mojaban los frentes de sus casas, para evitar el polvo trasmisor de los microbios.

Las vacas bramaban invitando á sus becerros á beber aún sin sed, como quien dice tomemos, que no nos volvemos á ver en otra.

Las campesinas de paso para misa se lavaban pie con pie, alzándose un poco sin cuidarse de que alguien las viera, porque saben que

«Solo para andar sirven los pies»

¿Por qué tal fiesta en Pereira que hacía gritar á los niños como si fuera un pronunciamento de hadas?

Era que se había roto la cañería del monopolio, Pereira tenía agua en tres cuadras de extensión. Pobre pueblo!!

A. J. Q.

Sueltos

Obito

El lunes de la presente semana hájó al sepulcro el señor Dn. PEDRO P. RESTREPO E., estimable ciudadano, de hermosas prendas morales.

«Otún» envía á su familia su condolencia y con gusto dedica la edición mañana á su memoria.

Matrimonio

Se unieron con este lazo indesatible el joven Jesús Velásquez y la señorita Sofía Villegas M. Gozosa luna de miel.

Desaseo! Desaseo!

Es mucho el que cunde en estas calles pereiranas. A pocas y medias vueltas ya no se puede transitar por ellas, y lo peor del caso es que son hasta las más centrales.

El basurero y la hediondez, son moneda corriente. Gracias al MONO que siquiera mandó el invierno á asear á Pereira y á ayudarlo á la pobre Policía que ya no alcanza sino para mandadera y si nó: velorio! dentro de poco tendríamos un buen saldo de tifo, disentería y quien sabe que otras enfermedades de la laya. Gracias á Dios que llegó el invierno. Gracias á Dios.

ARGOS Y SUS ENSEÑANZAS

(REMITIDO)

En el No 15 de «El Ferrocarril de Caldas», verían los muchachos de la escuela y todos los incircuncisos de Pereira, un *Paréntesis*, que publica á la luz pública D. Benjamín Hoyos, con carácter aclarador y defensivo.

Pues ese *paréntesis* es una lindura, vamos, rochelemente, á examinarla, no en cuanto canta una triste palinodia, sino en sus toques más salientes.

«No hemos pretendido que las Alcantarillas estén servidas por hombres de nuestras condiciones. ¡Caracoles con las condiciones de algunos! Una modestia tal se va hasta el alma, y digna es, no ya de una Rectoría de Colegio, sino de una pensión á perpetuidad, de una jubilación honorífica-pro patria».

Sin más ni mejores condimentos, por vía de encantamiento, trepando por su crasa ignorancia, se hace *Argos* un sapiente, y dice: «nosotros conocemos el dicho de algún otro célebre jurista, que dijo: «No encuentra diferencia entre un Juez ignorante y un Juez perverso.»

Ignora *Argos* que ese dicho es de Yagusta que no era jurista ni con mucho, pero que sí era una pieza buena en el lote humano docente.

En fin, por la calle se anda este omnisapiente parroquial andoneando de sabio predicador, con paso enseñado de feligrés *pur sange*; dejémosle y pase al tablero D. Benjamín:

Diga Ud. qué es lo que, ignorante-mente, le increpa *Argos*, como de curso forzoso en el Juzgado del Circuito?

«Esto: puse en la cárcel por unas 12 horas, á una mujer por injurias y agresiones á la autoridad; en la cárcel estuvo la vieja esa, porque burlando una providencia de la autoridad asiló á un delincuente en su cantina (anexidad de la calle) y se resistió al mandato legal.» Muy bien Sr Alcaide: el prestigio de las autoridades y el respeto á la ley, en cuanto lo primero.

Siga Ud. en su nervio y disimule los pringues de la carnosidad grasosa.

Por instinto rectoral y con pujos de prelado, dice *Argos*: «Nos ha sido penoso hacer esta rectificación» y á renglón inmediato agrega:

«Por esa misma razón, y por propia dignidad, permaneceremos mudos, ante ciertos ataques que, etc.»

Eso es mucho *pincharse* un envale-tonado; recordamos aquello tan bonito: «Erase una mula tan fina, que ella misma se pateaba.»

Pero sigamos á paso docente. «Nadie arrempuje á nadie, por aquello de que, nadie sabe... No es el Código de Policía el que mande más imperativamente, «dar instrucción á los agentes;» el código cristiano es el que ordena «enseñar al que no sabe», pero parece que la policía de Pereira es bastante cuerda; tanto que no han podido corromperla las enseñanzas dictatoriales estiladas por allá en las encimadas, aquí no estamos en San Luis, ni en Pantanillo, ni en patanillo, que lo parezca, que estamos entre un pueblo libre y de sensatez insitida; y esto ojalá lo consulte *Argos*.

Los Mercaderes del Templo

Haces falta, Jesús; torna á la vida
y mira su gangrena lacerante;
tú, como un inmortal desinfectante,
lava esta inmundicia sociedad podrida.

Aplica por los bordes de la herida
botonazos de fuego restallante,
y embalsame la luz de tu semblante
esta de llagas carne carcomida.

Vé tu doctrina, de lo noble ejemplo,
ser profanada cual tu antiguo templo
y hacer tus puras máximas pedazos.

¡Jesús, tú que edificas cuanto quieres,
lanza otra vez los viles mercaderes
del interior del templo, á latigazos!

SALVADOR RUEDA.

CANCION NEGRA

Cuando el postrer aliento de mi existencia exhale,
Al despiadado golpe de tú último desdén,
Y tu mano, del hondo sepulcro, me señale
La sombra donde un día descansarás también,

Piénsa entonces que acaso reposaremos juntos
Allí, donde los cuervos de las penas no van,
Y que en medio de todos los absortos difuntos
Tus ojos, siempre ingratos, mi noche alumbrarán;
Que entonces, en la gruta sagrada de la muerte,
Mis huesos alzaránse con trágico rumor,
Y de mi boca seca, sin labios y ya inerte,
Surgirán los reproches de mi eterno rencor.

Pero al mirarte muda, bajo el tranquilo osario
Me postraré á tus plantas, extático... y después,
Como un reptil medroso del campo solitario
Me arrastraré esperando que me aplasten tus pies.

Y gemiré soñando que tu silueta hermosa
Con mis gritos la súplica de perdón quiera oír,
Y pasarán los siglos sobre mi negra fosa,
Creyendo que una frase de amor vas á decir.

JULIO FLOREZ

con el inteligente Dr. Muñoz que se lo
sabría enseñar con cristiana resigna-
ción.

Cuál es el mal que el pudibundo
Argos, le ve á la respetuosa policía
de Pereira? Parece que las dicertacio-
nes sobre «Alcaldías Municipales»
hubieran sido escritas *in illo tempore*,
y en ejercicio de funciones oficiales,
autorizando al pie del alto del *Tusero*.
«Nadie arrempuje á nadie» Sr. Argos,
y vea Ud. mejor la viga del ojo pro-
pio, leyéndose por allá en el libro
rectoral una cierta acta de expulsión
del atrevido joven Valecia, motivada
en la más edificante y prematura se-
riedad. Eso de expulsar á un niño,
porque su conciencia no le toca gene-
rala al confesionario, es pecado en
materia grave; la contricción *sine qua*
non, no baja por presión en la vejiga,
como cualquiera secresión natural;
deje, Sr. Rector, que ande á los cuatro
vientos el precepto constitucional so-
bre libertad de cultos, y estese al res-
peto de la inteligencia del niño, si
tanto respeto pide para su «propia
dignidad» como quien dice nada.

Los artículos de Argos sobre «Al-
caldías Municipales» si son sugestivos
y de un *tacar* con efecto inmediato,
casi reclaman que el Sr. Hoyos asista
á sus clases, casi le imponen al Sr.
Alcalde de Pereira, que siga las ense-
ñanzas ergotistas ó egoístas; y venido
á ver lo que predica el muy sabido
Argos: chocheos de momia hipocri-
tona.

Váyase, amigo Argos, al *nadalto* de
perro, y suspenda su predicar *super*
tectas; y sea Ud. buen amigo del Sr.
Hoyos, si quiere *pelechar*; ó es
que ya tiene prometida la Alcaldía?
Cordialmente nos unimos á los *ra-*
nacholistas Santarrosanos para felicitar á Ud. como publicista, pero procu-
re ser más amplio, tire el chorro más
alto, como corresponde á su sacra
y real dignidad.

TORIBIO.

REMITIDO

Sr. Director Otún:
En los Nros. 10 y 11 de su aprecia-
ble periódico aparece un remitido fir-

mado por Z. que lesiona el buen
nombre de la Policía. Por eso yo, co-
mo Jefe de ese Cuerpo me permito
enviar á Ud. la presente rectificación
á que la Ley me da derecho.

Hablemos con nombres propios.
En la noche del 28 de Abril el Sr. A-
driano Castrillón estaba en su casa q'
da á la calle pública tocando y baila-
ban algunos individuos perfectamen-
te ebrios. Había en la calle *barra* que
gritaba cosas *non sanctas*. Como no
era eso una reunión familiar, ni mu-

cho menos, solicitamos el permiso que
de la Autoridad tuviera Castrillón
para bailar en esa forma. No lo tenía,
y sin embargo tal es el respeto que la
Policía tiene por la libertad individual
que se limitó á citar á Castrillón para
el día siguiente á la Alcaldía. La Po-
licía no ha violado pues ninguna dis-
posición de las Ordenanzas. Antes
por el contrario ha dado en este caso
una prueba de su celo en el cumpli-
miento del deber.

LUIS MARQUEZ.

La Sastrería

de Abelardo S. Corral y Aníbal Naranjo
ofrece sus servicios al numeroso pueblo pereirano.
Se corta y se cose toda clase de obras. p. 1

Compro Café

Me dejo engañar en
el precio. JOSE A. LONDOÑO M.

Ramón A. Peláez y Pedro A. Canizales

Avisan al público que se han asociado para trabajar en el Arte
de la Pirotecnia. Ofrecen un bonito y variado surtido de fuegos
artificiales. Pereira: 1912. Precios módicos. 4-2

Gratificación

El Domingo 28 de Abril por la noche, se nos embolató
un caballo, con las señales siguientes; moro azul pequeño,
grueso, motilón, material y mal galopero. Damos una buena
gratificación al que nos dé razón de su paradero.

HURTADO HERMANOS.

p. 2

LA RIFA MAGNA

Gran acontecimiento nunca visto en la República

Cuatro millones doscientos cincuenta mil (\$ 4. 250,000) pesos por doscientos cincuenta (\$ 250) pesos p. m.

Seis fincas por una boleta

Los pobres por primera vez pueden entrar en una rifa de millones. Cada boleta entra en los seis sorteos sucesivos y tiene por consiguiente seis probabilidades de adquirir una ó más fincas, ó todas se las.

He aquí el orden de los sorteos y el avalúo de las respectivas fincas:

Esta rifa magna se llevará á cabo en seis sorteos, así:	
En el primer sorteo, que se verificará el 16 de Junio de 1912, el premio será la casa número 843 de la carrera 7.ª, avaluada en	\$ 500 oro
En el segundo sorteo, que se verificará el 23 de Junio de 1912, el premio será la casa número 845 de la carrera 7.ª, avaluada en	\$ 500 »
En el tercer sorteo, que se verificará el 30 de Junio de 1912, el premio será la casa número 5 J. de la calle 22, junto con el solar anexo, avaluada toda en	\$ 1.000 »
En el cuarto sorteo, que se verificará el 7 de Julio de 1912, el premio será la casa número 29 de la calle 7.ª, avaluada en	\$ 2.500 »
En el quinto sorteo, que se verificará el 17 de Julio de 1912, el premio será la casa número 7 S. de la carrera 9.ª, avaluada en	\$ 3.000 »
En el sexto sorteo, que se verificará el 20 de Julio de 1912, el premio será el CASTILLO DE CHAPINEKO con sus jardines, bosques, huertas, baños y demás anexidades, avaluada en	\$ 35.000 »

Total: seis sorteos y seis fincas por valor de

\$ 42.500 »

que se rifarán en \$ 40.000 oro, es decir, en menos del avalúo.

GARANTIAS PRINCIPALES

Todos los sorteos se harán por el reputado y justo sistema de la Lotería de Cundinamarca, bajo la vigilancia de la autoridad, de acuerdo con la ley. Se ha otorgado ante la autoridad fianza respetable que garantiza el valor de todas y cada una de las boletas. Al tercer día de cada sorteo se hará la escritura pública al ganancioso, siendo de nuestro cargo todos los gastos. Los avalúos se han hecho BAJO JURAMENTO por los notables arquitectos é ingenieros doctores Alberto Borda Tanco, Mariano Santamaría y Arturo Jaramillo. Todas las fincas han sido aseguradas contra incendio, de modo que el afortunado, en caso de siniestro, recibirá en dinero al contado el valor del seguro.

Boletas de venta en la calle 15, número 49 D. á \$ 250 p. m.

Los Empresarios,

LEO S. KOPP & C.º

Para pedidos de boletas de fuera, los interesados pueden dirigirse directamente á Leo S. Kopp & C.º, Bogotá, remitiendo el dinero por correo, como valor declarado, ó por correo de encomiendas, ó en giro postal. Las boletas se mandarán á vuelta de correo, en cubierta recomendada, aseguradas en la Compañía General de Seguros de Bogotá.

Dirijase la correspondencia así: Señores LEO S. KOPP & C.º—Apartado 133, Bogotá. Dirijanse los telegramas así: KOPCO. Bogotá.

Encargado en Pereira, para el pedido de boletas, JULIO RENDON E.

La Imprenta Nariño hace trabajos tipográficos á los precios de Manizales y tan nitidos, correctos y elegantes que no dejan que desear. Atiende pedidos de las poblaciones circunvecinas. Tiene para la venta novenas, papel de esquila y encendidos. Todo á precios bajos.

Fundición de Pereira

Maquinaria para café, caña, arroz, cabuya y minería.

Antonio J. Quintero

CONSEJO

Visite Ud. el almacén de Hijos de Miguel Mejía que allí encuentra mercancías importadas directamente, y á precios sin competencia. Compra, le garantizamos.

LUIS E. VELASQUEZ C. CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en esta población. Cuenta con muy buenos materiales y un buen instrumental.

Ofrece garantía, esmero y cumplimiento en la obra que se le confíe.

Próximo Cataclismo

A buen mozo que sale uno después de hacerse la balanza en la Peluquería la zorra en esa Peluquería hasta novia consigue.

Esta Peluquería, una de las mejores de Pereira, ofrece magnífico servicio, aseo desmedido y precios al alcance de cualquier bolsillo.

Después de hacerse arreglar en este establecimiento no olvide el camino. Esto lo prueba la enorme clientela conque cuenta hoy en día.

Propietario, RAMON ACEBEDO.

Venta de Viveres

Tengo para la venta maíz, frisoles, papas & c. Ventas al por mayor. Precios sin competencia.

JESUS RAMIREZ.

A LA BOTICA POPULAR

Acaba de llegar Ferrovim, Lactagol y Vino Wintersmiths y mil artículos más. Todo á precios bajos.

Valentín Deluyar Cortés

LUCIO GUTIERREZ M.

Vende por mayor y menor, frisoles, maíz, panela, arroz, cacao, manteca & c. á precios sin competencia.

TRIDUO dedicado á la Virgen de los Dolores, para rezarlo jueves, viernes y sábado, á \$ 5 el ejemplar donde

Jesús Ma. Pareda.

PARA el buen gusto, Ayúdame, Vida y Trabajo, El Ahorro, El Deber y El Carácter, por S. Smiles, donde Jesús Ma. Pareda LA FOTOGRAFIA de Francisco Villegas A. sigue funcionando.

LEY DE PRENSA

Artículo 4.º El envío de que trata el artículo 5.º de la Ley 51 de 1898, se hará antes de dar principio á la fijación, distribución ó venta, cuando se trate de anuncios ó impresos que se han de fijar, distribuir ó vender en la vía pública, bajo la multa que se señala en dicho artículo.

(Continuará)